

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Índice

Contenido	Página
Autorización.....	2
Introducción.....	3
Antecedentes.....	4
Marco Normativo Aplicable.....	5
Misión.....	6
Visión.....	7
Organigrama y Funciones.....	8
Glosario.....	33
Grupo de Trabajo.....	34

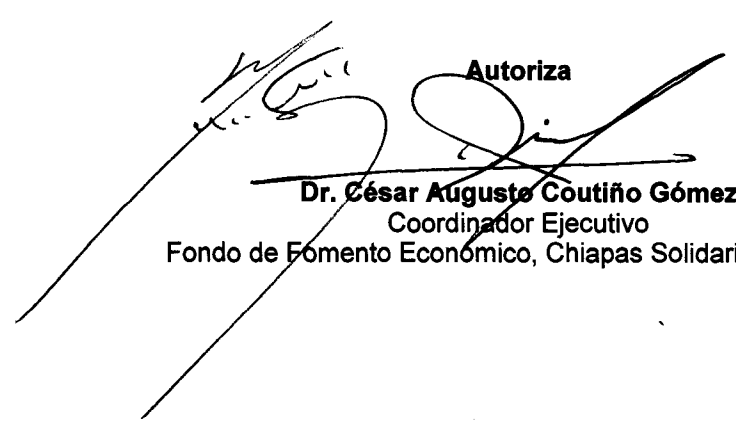
Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	1

Autorización

Con fundamento en el artículo 6, fracción X, del Decreto de Creación de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico, Chiapas Solidario "FOFOE", se expide el presente Manual de Organización que tiene como finalidad servir de instrumento para la toma de decisiones.

El presente documento entra en vigor a partir del mes de noviembre de 2010.

Autoriza



Dr. César Augusto Coutiño Gómez
Coordinador Ejecutivo
Fondo de Fomento Económico, Chiapas Solidario "FOFOE"

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	2

Introducción

La emisión del presente Manual de Organización de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico, Chiapas Solidario "FOFOE", responde a la necesidad de contar con un documento formal, que refleje la estructura organizacional; defina puntualmente las funciones y responsabilidades de cada área de trabajo y de cumplimiento con lo establecido en los fines y objetivos de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico, Chiapas Solidario "FOFOE".

El Manual de Organización tiene la intención de ser un instrumento que permita contribuir en la organización de los servidores públicos del Fondo de Fomento Económico, Chiapas Solidario "FOFOE", lo cual requirió el análisis de la documentación normativa y procesamiento de la información recopilada.

Deberá ser actualizado el Manual de Organización periódicamente por la Dirección de Gestión Contable y Finanzas, de acuerdo con lo estipulado por el Reglamento Interior del organismo.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	3

[Handwritten marks]

[Handwritten signature and stamp]

Antecedentes

Decreto de creación No. 534-A-2007, publicado en el Periódico Oficial No. 048 de fecha 26 de septiembre del 2007, por el que se autoriza la constitución del Fideicomiso Público de Inversión, Administración y Garantía, para la atención integral de las micros, pequeñas y grandes empresas en el Estado de Chiapas (denominado Fondo de Fomento Económico, Chiapas Solidario "FOFOE").

Decreto publicado en el Periódico Oficial No. 091 2ª Sección, de fecha miércoles 30 de abril del 2008, mediante el cual se autoriza la creación de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico, Chiapas Solidario "FOFOE", como Órgano desconcentrado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Turismo y Proyectos Estratégicos con plena autonomía administrativa, presupuestal, técnica, de gestión y de ejecución para el adecuado desarrollo de sus atribuciones.

Mediante Dictamen No. SA/SUBDAT/DDA/049/2008 de fecha 31 de enero del 2008, mediante el cual se autoriza la creación de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico, Chiapas Solidario "FOFOE" en la Secretaría de Turismo y Proyectos Estratégicos.

Dictamen No. SH/SUBA/DGRH/DEO/137/2009 de fecha 30 de marzo de 2009, donde se hace la transferencia de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico, Chiapas Solidario "FOFOE", órgano desconcentrado de la Secretaría de Turismo y Relaciones Internacionales a la Secretaría de Hacienda, según publicación No. 1021-A-2009-C, por el que se reforman diversas disposiciones al Decreto que crea la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico, Chiapas Solidario "FOFOE", publicado en el Periódico Oficial No. 137-2ª. Sección de fecha 07 de enero de 2009.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	4

g

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Marco Normativo Aplicable

- **Leyes Federales**

- a) Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- b) Ley Federal del Trabajo.

- **Leyes Estatales**

- a) Ley para el Fomento Económico y la Atracción de Inversiones en el Estado de Chiapas.
- b) Ley de Planeación para el Estado de Chiapas.

- **Códigos**

- a) Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.

- **Reglamentos**

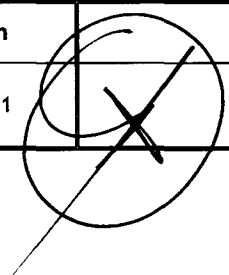
- a) Reglamento de la Ley para el Fomento Económico y la Atracción de Inversiones en el Estado de Chiapas.
- b) Reglamento Interior de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario.

- **Decretos**

- a) Decreto por el que se autoriza la Constitución de un Fideicomiso Público de Inversión, Administración y Garantía para la Atención Integral de las Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes Empresas en el Estado de Chiapas al que se denominará, Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario, "FOFOE" publicado el 26 de Septiembre de 2007.
- b) Decreto por el que se crea la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico, Chiapas Solidario "FOFOE", publicado el 30 de Abril de 2008.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	5

Je

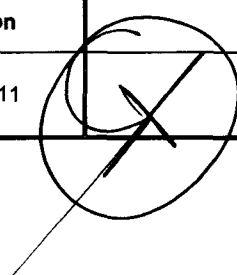


Misión

Contribuir al desarrollo económico estatal, impulsando la creación, fortalecimiento y consolidación de la actividad empresarial en los sectores industrial, comercial y de servicios, mediante el otorgamiento oportuno de financiamiento, capacitación y consultoría, apoyando así, a la conservación y generación de mejores empleos.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	6

ga



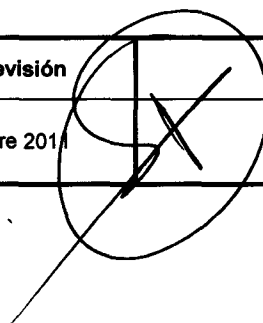
Visión

Ser la institución pública de financiamiento más eficiente y competitiva del Estado de Chiapas, caracterizada por:

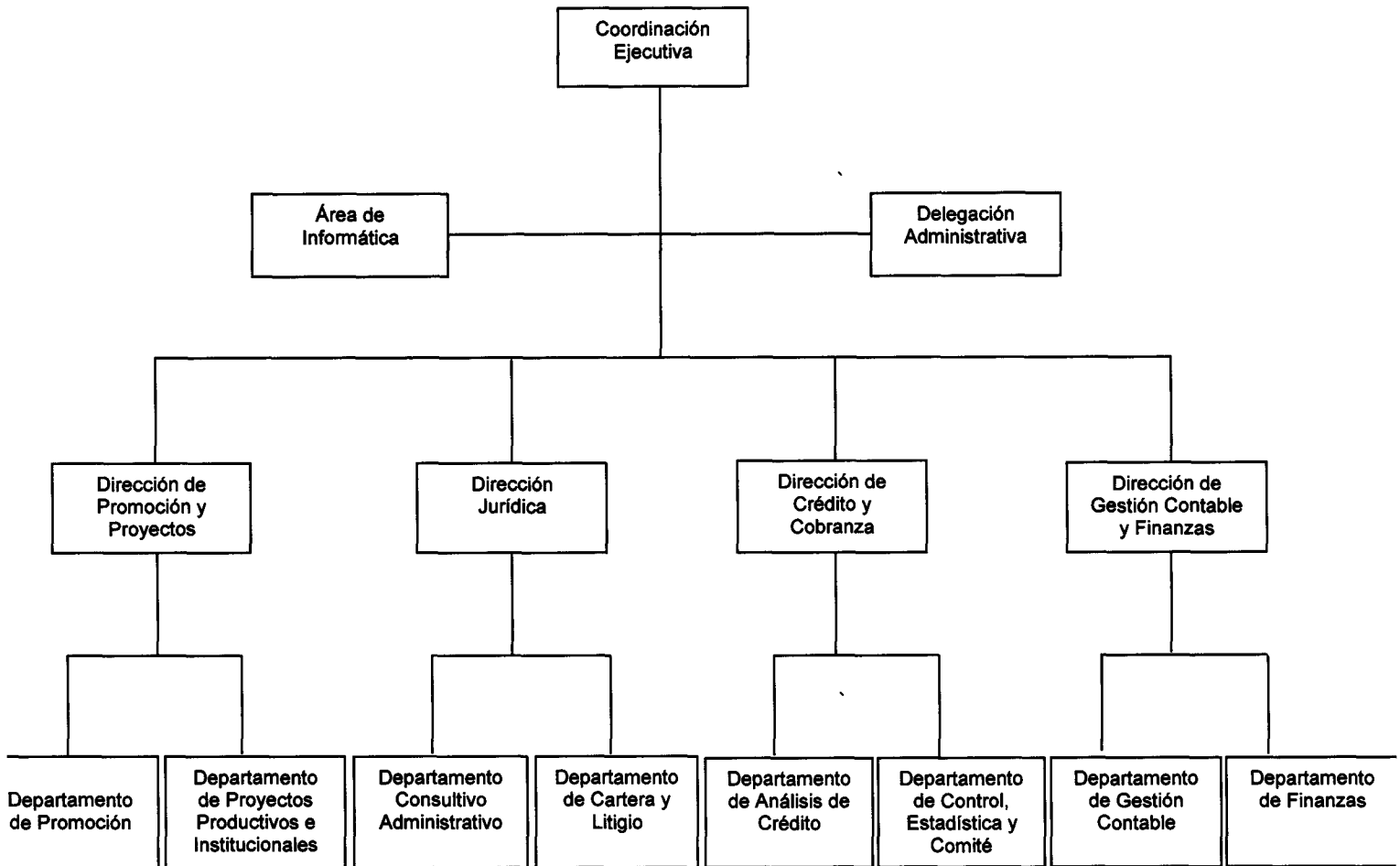
- Brindar a las empresas, esquemas innovadores y oportunos de financiamiento y servicios integrales,
- Dispersar y potencializar sus recursos,
- Tener procesos con certificación de calidad,
- Contribuir en la atracción de inversión, y
- Por su impacto en la generación de empleos y en el bienestar socioeconómico de las familias chiapanecas.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	7

Je

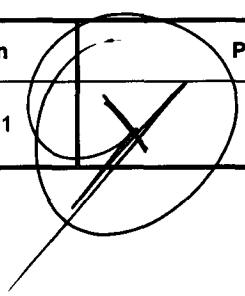


Organigrama



Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	8

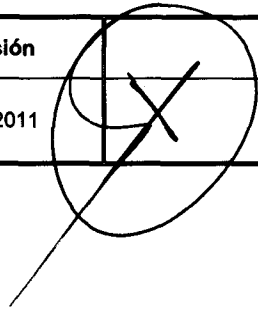
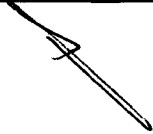
Gu



Coordinación
Ejecutiva

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	9

Ja



Órgano Administrativo: Coordinación Ejecutiva.

Propósito: Promover un sistema de financiamiento entre Gobierno y ciudadanía, participando en la actividad empresarial de diversos sectores, a fin de brindarles un esquema que beneficie el patrimonio de la sociedad.

Funciones:

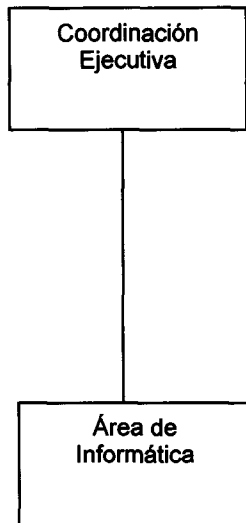
- Gestionar el financiamiento de estudios factibles de inversión, actividades industriales, empresariales y de servicio.
- Otorgar financiamiento para la constitución de empresas e industrias, a fin de contribuir en el desarrollo económico del Estado.
- Organizar el ambiente financiero de la micro, pequeñas, medianas y grandes industrias o empresas con el objeto de no entorpecer flujos de efectivo que las pongan en riesgo.
- Gestionar la capitalización y fondeo de las entidades de fomento e intermediación financiera.
- Establecer convenios con instituciones bancarias y financieras para el otorgamiento de créditos.
- Establecer convenios de colaboración con cámaras empresariales industriales y de servicio, instituciones públicas, así como los tres niveles de gobierno para la financiación conjunta de actividades empresariales, comerciales y asistencia.
- Organizar programas de capacitación integral para los trabajadores y empresarios.
- Proporcionar asesoría a inversionistas y empresarios de diversos sectores económicos sobre las diversas alternativas de financiamiento que ofrece el Gobierno del Estado.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	10

[Handwritten mark]

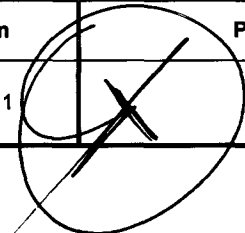
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	11

Handwritten mark



Órgano Administrativo: Área de Informática.

Propósito: Promover, coordinar y regular el uso de las tecnologías de información y comunicación en la Institución, con la finalidad de innovar, agilizar y eficientizar los procesos de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".

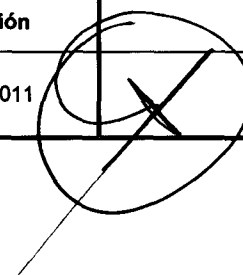
Funciones:

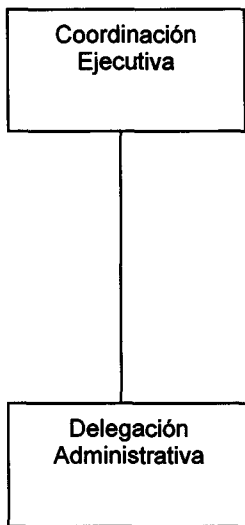
- Coordinar la integración e implementación de proyectos tecnológicos para la automatización de procesos de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".
- Desarrollar e implementar sistemas de información que fomenten el trabajo colaborativo y apoyen a la toma de decisiones del personal de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".
- Evaluar los detalles técnicos para la adquisición de bienes y servicios relacionados con las tecnologías de información de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".
- Promover, vigilar, ejecutar y programar las medidas de seguridad de informática para el mantenimiento preventivo y correctivo de los ordenadores.
- Proporcionar asistencia técnica a los órganos administrativos de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE", en materia de tecnologías de información y comunicaciones.



Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	12

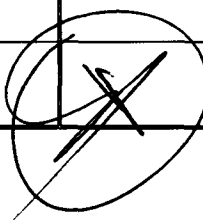






Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	13

Gu



Administrativo: Delegación Administrativa.

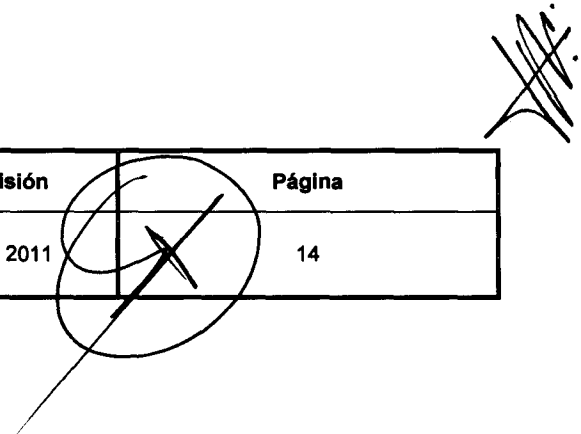
Propósito: Administrar los recursos humanos, materiales y financieros con racionalidad y austeridad, a fin de atender los requerimientos y necesidades de los diferentes departamentos contribuyendo al logro de los objetivos.

Funciones:

- Coordinar y efectuar el pago a los proveedores de bienes y servicios y a los beneficiarios de los programas que ejecuta la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE", para cumplir con las contraprestaciones respectivas.
- Coordinar y efectuar la adquisición de bienes y servicios que requiera la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico, Chiapas Solidario "FOFOE", conforme al presupuesto autorizado a fin de cubrir necesidades de sus Órganos Administrativos.
- Coordinar y vigilar el mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de la entidad.
- Controlar y supervisar la realización de los inventarios físicos de bienes muebles del personal de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE", con el fin de conocer su ubicación y contar con el resguardo respectivo.
- Supervisar y aplicar las leyes, normas y procedimientos relativos a recursos humanos.
- Participar en la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y la Cuenta de la Hacienda Pública, para el otorgamiento de los recursos presupuestales a las áreas que integran la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".
- Validar y gestionar los movimientos nominales del personal de la Coordinación, para su trámite ante la dependencia normativa.
- Coordinar el registro y control de movimientos nominales, incidencias, el proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal, que requieran las áreas para el cumplimiento de los objetivos la Coordinación.
- Coordinar la entrega y recepción de la plantilla del personal, mobiliario y equipo de oficina y relación de archivos de cada Órgano Administrativo de la Coordinación, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de la Función Pública.
- Supervisar el correcto ejercicio del presupuesto autorizado a la Coordinación que permita contribuir de manera eficiente al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	14







Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE"

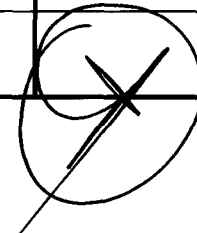
Manual de Organización

Son Hechos
no palabras

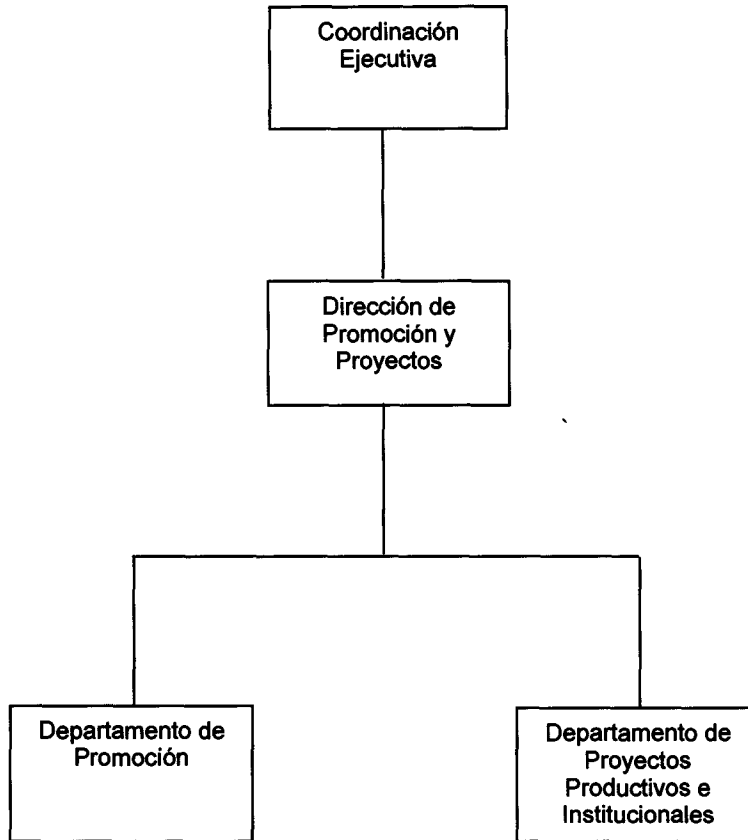
- Coordinar y gestionar la integración de los proyectos de adecuaciones estructurales y de plantillas de plazas, así como el proceso de actualización de los Manuales Administrativos, que permitan el eficiente funcionamiento organizacional de la Coordinación.
- Autorizar las adecuaciones presupuestales al Programa Institucional y de Inversión de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	15

gr



[Handwritten signature]



Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	16

Handwritten signature

Handwritten signature

~~*Handwritten mark*~~

Órgano Administrativo: Dirección de Promoción y Proyectos.

Propósito: Proporcionar asesorías a las micros, pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores económicos (comercial, industrial y de servicios), en la integración de expedientes de créditos; así como coordinar y dar seguimiento a los créditos vigentes.

Funciones:

- Supervisar la integración de los expedientes de los proyectos productivos para agilizar y transparentar los trámites en la entrega de los recursos.
- Coordinar la gestión de financiamiento para las micros, pequeñas y medianas empresas, coadyuvando en la generación de empleos en las empresas de nueva creación, así como el fortalecimiento de las ya existentes.
- Coordinar con las instituciones financieras el otorgamiento de financiamientos, a través del Programa Facilitador de Acceso al Financiamiento.
- Participar en las exposiciones, convenciones y cámaras empresariales, para la difusión de los diversos programas y cajones financieros con los que cuenta el Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".
- Autorizar las solicitudes de financiamiento para propuesta ante el H. Comité Técnico de Financiamiento.
- Supervisar la comprobación de recursos mediante las facturas originales solicitadas a los beneficiarios de los créditos otorgados a las MIPyMES.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	17

Je

(Handwritten mark)

Órgano Administrativo: Departamento de Promoción.

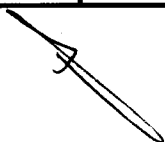
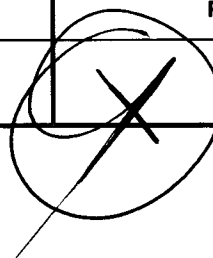
Propósito: Atender a las micros, pequeñas y medianas empresas en cuanto a los requisitos para el otorgamiento de créditos con recursos estatales que otorga el Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE"; así como el seguimiento y administración de los créditos otorgados para su recuperación y control.

Funciones:

- Asesorar a las micros, pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores económicos en la integración de los expedientes de crédito.
- Asesorar en materia de financiamiento, con la finalidad de gestionar los apoyos crediticios a través de los cajones financieros que integran el Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".
- Participar en exposiciones, convenciones y cámaras empresariales, para informar los requisitos y características de los programas y cajones financieros del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".
- Realizar las propuestas técnicas a la Dirección de Crédito y Cobranza, de las solicitudes crediticias y reestructuras de créditos para aprobación del H. Comité Técnico.
- Proporcionar atención a los créditos otorgados, respecto a la comprobación de recursos solicitando a los beneficiarios las facturas originales.
- Procurar la recuperación de los créditos otorgados y contribuir con la Dirección Jurídica en la entrega de requerimientos en los casos de cobranza por la vía legal.
- Operar conjuntamente con las Instituciones Financieras el otorgamiento de financiamientos, a través del Programa Facilitador de Acceso al Financiamiento.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	18

Gu


Órgano Administrativo: Departamento de Proyectos Productivos e Institucionales.

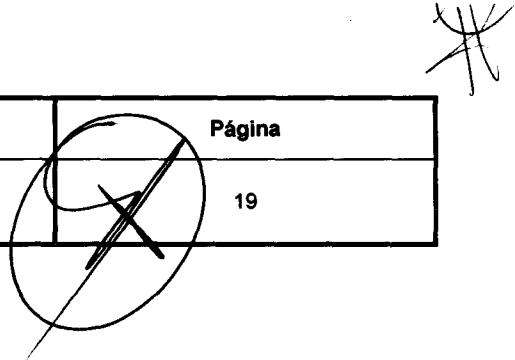
Propósito: Atender a las micros, pequeñas y medianas empresas en cuanto a los requisitos para el otorgamiento de créditos con recursos federales y estatales, que otorga el Fondo de Fomento Económico, Chiapas Solidario "FOFOE" así como el seguimiento y administración de los créditos otorgados para su recuperación y control.

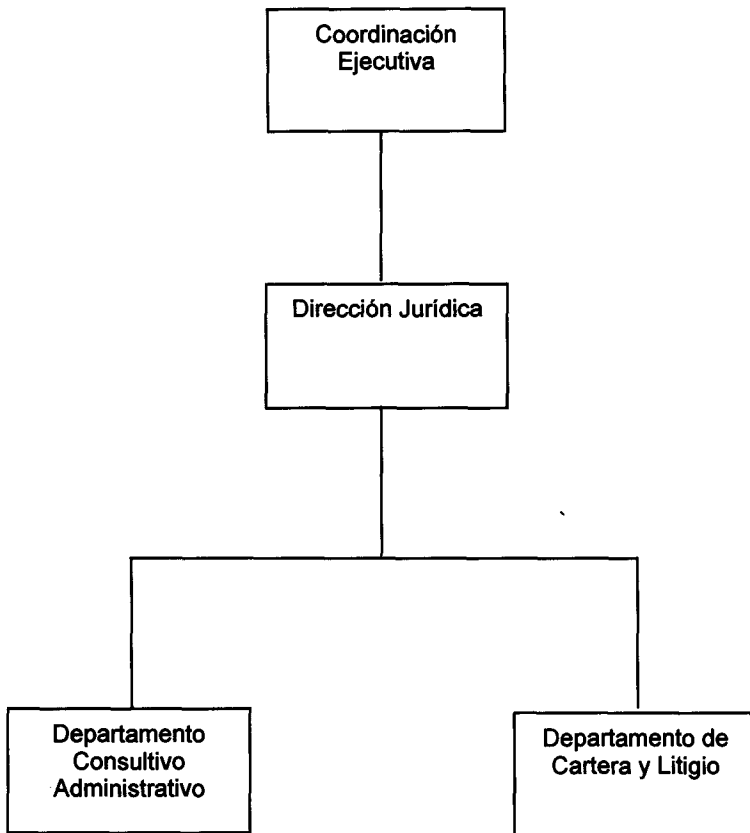
Funciones:

- Asesorar a las micros, pequeñas y medianas empresas de los sectores comercio, industria y servicios en la integración de los expedientes de créditos.
- Asesorar en materia de financiamiento con la finalidad de gestionar los apoyos crediticios y ejecutar los diversos programas que otorga el Fondo PYME, para fomentar la integración y fortalecimiento de cadenas productivas estratégicas.
- Gestionar el seguimiento a la cartera de pagos de los acreditados de los proyectos productivos que otorga el Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".
- Recabar las comprobaciones de empleos conservados o generados, así como las inversiones de los créditos.
- Vigilar los créditos otorgados, mediante las comprobaciones de empleos conservados y generados, comprobaciones de la inversión de los créditos, así como la actualización de las pólizas de seguro.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	19

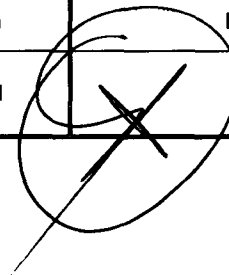
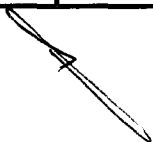
ge





Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	20

Gu



n

Órgano Administrativo: Dirección Jurídica.

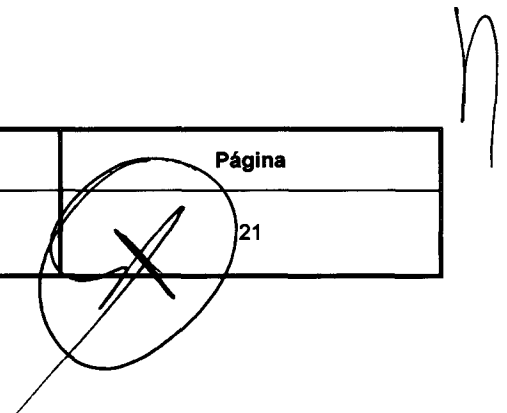
Propósito: Representar legalmente a la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE", en los asuntos jurídico-administrativos que la Legislación expresamente lo faculte; así como asesorar consultiva y contenciosamente a las diversas áreas de esta Coordinación.

Funciones:

- Comparecer en los asuntos jurídico-administrativos, para la defensa de los intereses de la Coordinación.
- Representar legalmente al Titular de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE" y a los titulares de los órganos administrativos, en toda clase de procedimientos que se ventile ante los Tribunales Judiciales, Locales, Federales y Administrativos en los que el Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE", sea parte, como demandado, demandante y/o tercero perjudicado.
- Formular ante-proyectos de iniciativas de Leyes, Reglamentos, Decretos y Acuerdos que competan a la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE", en el ámbito de su competencia.
- Supervisar y validar la elaboración de los contratos, convenios en los que participe la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico, Chiapas Solidario "FOFOE" relativos a las actividades del ámbito de su competencia.
- Expedir constancias y certificar copias de documentos próximos a ser suscritos por el Coordinador Ejecutivo que obren en los archivos del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".
- Presentar al H. Comité Técnico la validación de los dictámenes técnicos jurídicos de incobrabilidad o incosteabilidad de cartera vencida.
- Coordinar la actividad de los despachos externos contratados para la recuperación de la cartera vencida.
- Difundir y aplicar las normas y reglamentos de trabajo con base en la Ley de Servicio Civil del Estado y los Municipios de Chiapas, así como la Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos del Estado de Chiapas.
- Establecer mecanismos que permitan a los servidores públicos de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE", conocer sus obligaciones administrativas que les imponga la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y en su caso, informar a los órganos de control de cualquier incumplimiento.
- Revisar y en su caso, determinar las bases y requisitos legales a que deban ajustarse los acuerdos, autorizaciones y permisos que realice el Fondo de Fomento Económico, Chiapas Solidario "FOFOE".

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	21

Qu

- Supervisar y validar las propuestas del pago total con quita de interés, reestructuras de castigos y quebrantos que presenten los abogados, derivado de las negociaciones para la recuperación de la cartera vencida de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".
- Compilar y actualizar el marco Jurídico que rige el ámbito de competencia de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE", así como difundir los ordenamientos jurídicos entre las áreas administrativas de la Entidad.
- Coordinar los trámites legales procedentes para la recuperación de créditos otorgados por los órganos administrativos, que se encuentran en cartera vencida, para el cumplimiento en el contrato respectivo.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	22

Handwritten marks: 'Qu' with an arrow pointing to the first cell, a large circle with a diagonal slash over the last two cells, and a vertical line on the right side.

Órgano Administrativo: Departamento Consultivo Administrativo.

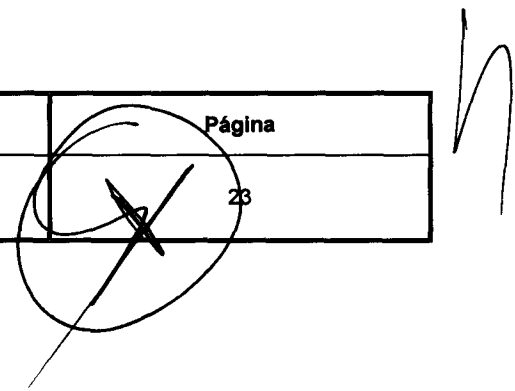
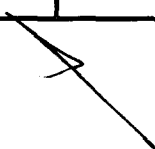
Propósito: Asesorar jurídicamente a la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE", así como elaborar y validar todos aquellos documentos jurídicos que le solicite el Director en estricto cumplimiento a la normatividad.

Funciones:

- Elaborar los contratos de créditos, convenios y demás actos próximos a ser suscritos por el Coordinador Ejecutivo del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".
- Realizar y validar dictámenes jurídicos de reestructura de los acreditados y de pagos totales con quita de interés, castigos y quebrantos de los acreditados.
- Realizar los dictámenes jurídicos, relacionado con las garantías de los créditos.
- Proporcionar asesoría jurídica en la elaboración de actas administrativas o actas de hechos a los Órganos Administrativos de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".
- Asesorar a la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE" en cualquier requerimiento jurídico.
- Asesorar jurídicamente al Titular de la Coordinación y a los Órganos Administrativos en el ámbito de sus facultades, actuando como órgano de consulta.
- Elaborar los contratos y/o convenios en los que el Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE" sea parte.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	23

Handwritten signature



Órgano Administrativo: Departamento de Cartera y Litigio.

Propósito: Participar y coordinar las diversas actividades procesales y extrajudiciales referente a la cartera vencida de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE" y a la defensa de los intereses del mismo.

Funciones:

- Gestionar el seguimiento a las actividades jurídicas relacionadas con los expedientes de créditos y a la recuperación vía legal.
- Realizar la logística de recuperación extrajudicial de la cartera vencida del Fondo de Fomento Económico, Chiapas Solidario "FOFOE".
- Gestionar el seguimiento de la cartera vencida y litigiosa de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".
- Validar los avances procesales de la recuperación por la vía jurídica; así como, las propuestas de reestructura presentados por los abogados y/o promotores del FOFOE.
- Controlar y tramitar los documentos de la Dirección Jurídica, con base a la acción en que se encuentre en los juzgados.

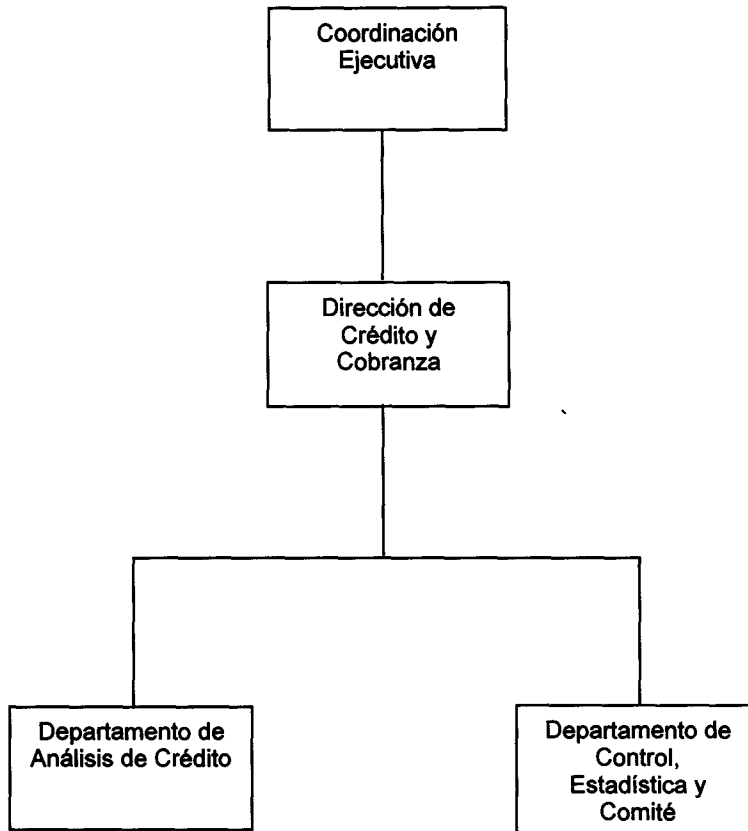
Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	24

g

↖

⊗

h



Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	25

Handwritten mark

Handwritten arrow pointing to the first cell of the table

Handwritten circle and slash mark over the page number 25

Órgano Administrativo: Dirección de Crédito y Cobranza.

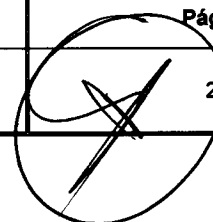
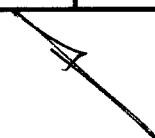
Propósito: Coordinar y ejecutar la política crediticia y de cobranza, de acuerdo con las Reglas de Operación del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".

Funciones:

- Supervisar la elaboración mediante Acta de Acuerdos las propuestas de financiamientos, para someterlos a consideración del H. Comité Técnico de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".
- Coordinar con la Dirección Jurídica, las propuestas técnicas de reestructuración, pagos totales, tablas de amortización, castigos y quebrantos.
- Supervisar la correcta aplicación de las Reglas de Operación para el otorgamiento de créditos.
- Supervisar el manejo de recuperación de la cartera vencida a través de la aplicación de los programas institucionales de recuperación.
- Evaluar periódicamente el estado que guarda la cartera crediticia, con el fin de determinar el grado de recuperación de los recursos financieros otorgados de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	26

Ju



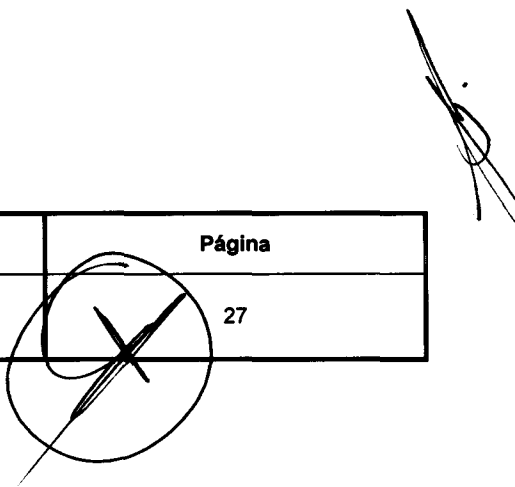
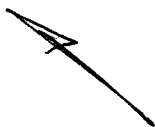

Órgano Administrativo: Departamento de Análisis de Crédito.

Propósito: Evaluar las propuestas de financiamiento presentadas por la Dirección de Promoción y Proyectos.

Funciones:

- Elaborar propuestas de viabilidad financiera a las solicitudes de financiamiento presentadas por las micros, pequeñas y medianas empresas.
- Elaborar los títulos de créditos y tablas de amortización a los créditos autorizados por el H. Comité Técnico.
- Supervisar el cumplimiento del impacto de empleos y la comprobación de los recursos de las empresas beneficiadas.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	27



Órgano Administrativo: Departamento de Control, Estadística y Comité.

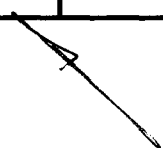
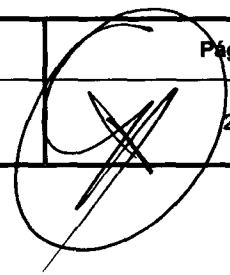
Propósito: Resguardar y controlar los expedientes crediticios; así como los documentos integrantes de los mismos y coordinar logísticamente las reuniones del H. Comité Técnico y de Financiamiento.

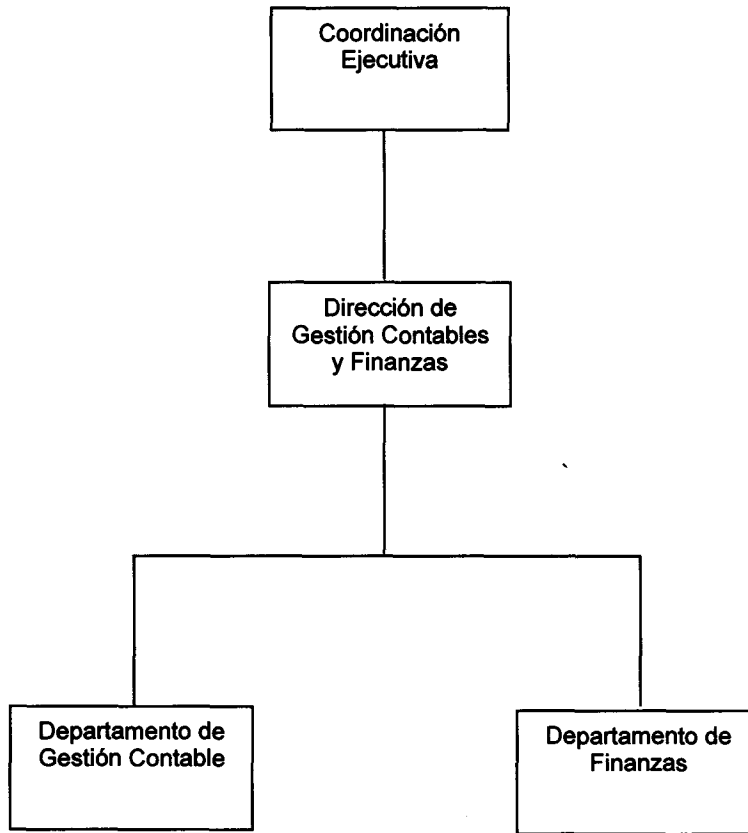
Funciones:

- Elaborar informes estadísticos mensuales, relacionados con la recuperación y seguimiento de cartera.
- Coordinar la logística de las reuniones del Subcomité Operativo de Financiamiento.
- Elaborar carta de liberación de adeudo de los créditos finiquitados, para su cancelación de hipoteca.
- Analizar el manejo de recuperación de los financiamientos otorgados, en cuanto a la comprobación de los recursos otorgados y pólizas de seguro respectivamente.
- Elaborar las altas al sistema de cartera de todas las operaciones de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	28

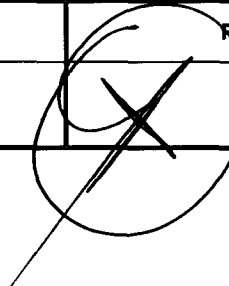
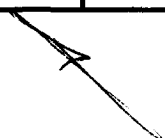
J

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	29

g



Órgano Administrativo: Dirección de Gestión Contable y Finanzas.

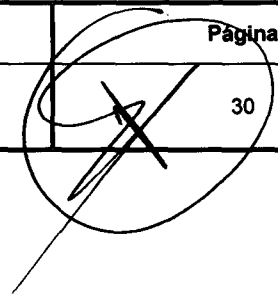
Propósito: Coordinar, supervisar y asesorar en materia de financiamiento al Fondo de Fomento Económico, Chiapas Solidario "FOFOE", gestionar y apoyar la potencialización de recursos de los diversos cajones financieros, llevar los registros contables y estados financieros del Fondo de Fomento Económico, Chiapas Solidario; así como, coordinar las unidades administrativas relacionadas con los recursos humanos y materiales.

Funciones:

- Validar los estados de situación financiera, cierre presupuestal, conciliaciones bancarias y el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública de la Coordinación Ejecutiva y del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".
- Validar las operaciones contables y presupuestales en el Sistema de Administración Hacendaria Estatal.
- Administrar y controlar el presupuesto de los gastos de operación y los presupuestos de cada cajón financiero con la finalidad de solventar las necesidades financieras de la Coordinación.
- Supervisar los estados de cuenta de cartera vigente y vencida.
- Atender las observaciones de auditorías practicadas a la Coordinación Ejecutiva y al Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE", llevadas a cabo por cualquier órgano fiscalizador Estatal.
- Integrar el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE", para su autorización ante la Secretaría de Hacienda.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	30

ju

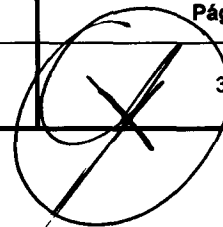
Órgano Administrativo: Departamento de Gestión Contable.

Propósito: Supervisar, operar y validar los registros contables y financieros del Fondo de Fomento Económico, Chiapas Solidario "FOFOE".

Funciones:

- Elaborar registros contables de operaciones del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".
- Elaborar estados financieros, pólizas de egresos, ingresos, diario y reportes para la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".
- Elaborar estados financieros para la Fiduciaria Nacional Financiera S.N.C.
- Elaborar propuestas al H. Comité Técnico, respecto a la autorización de estados financieros en cuestión de castigos y quebrantos.
- Registrar en el SIAHE las operaciones contables de los ingresos del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	31



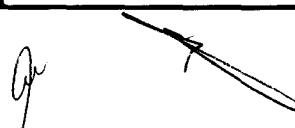
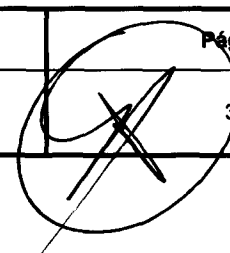
Órgano Administrativo: Departamento de Finanzas.

Propósito: Administrar y operar los recursos financieros del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario FOFOE.

Funciones:

- Controlar el manejo de las cuentas y operaciones bancarias.
- Elaborar pólizas de cheques y conciliaciones bancarias del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE"
- Administrar los recursos recibidos en los diferentes cajones financieros.
- Analizar el Presupuesto de Egresos en base a los gastos de operaciones realizados durante el mes.
- Realizar la contabilización de todos los gastos realizados en el Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".
- Controlar y registrar adecuadamente los gastos realizados con el efectivo establecido como fondo revolvente.
- Registrar en el SIAHE las operaciones presupuestales de gastos de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".
- Elaborar el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE", para su autorización ante la Secretaría de Hacienda.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	32

Glosario

Cajones Financieros: Tipos de créditos y esquemas de financiamiento para las micros, pequeñas, medianas y grandes empresas.

Contencioso: Se dice de las materias sobre las que se contiene un juicio o de la forma en que se disputa.

Contraprestaciones: Servicio o pago que una persona, institución o empresa hace a otra en correspondencia a lo que ha recibido o recibirá.

Fiduciaria Nacional Financiera, S.N.C Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo (Nafin).

Fondo: Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE".

Fondo PyME: Fondo de apoyo a la pequeña y mediana empresa.

Fondo Revolvente: Se le considera a la cantidad mínima de efectivo que se maneja, a fin de cubrir gastos pequeños.

H. Subcomité Operativo de Financiamiento: Honorable Subcomité Operativo de Financiamiento.

Incosteabilidad: Se consideran cuentas incosteables aquellas que por su propia naturaleza determinen una imposibilidad de cobro o su recuperación genere un gasto mayor que el propio adeudo.

MIPyME: Micros, Pequeñas y Medianas Empresas.

Ordenadores: Equipo de computo capaz de almacenar datos e información, junto con programas de operaciones previamente establecidos que sirven para manejar información.

Quita de Intereses: Condonación de los intereses.

SIAHE: Sistema Integral de Administración Hacendaria del Estado.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	33

gr

(Handwritten signature and mark over the page number)

Grupo de Trabajo

Coordinación

Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico, Chiapas Solidario "FOFOE"
Dr. César Augusto Coutiño Gómez

Enlace

C.P. Olga Guadalupe Johana Toledo

Desarrollo del documento

Ing. Miguel Ángel Pérez Jiménez
Jefe del Área de Informática

C.P. Lorena Antonieta Sanjovál Zúñiga
Delegada Administrativa

C.P. Mirna Sofía Cortés Herrera
Directora de Promoción y Proyectos

Lic. José Luis Gómez Munguía
Director Jurídico

Lic. Silvia Patricia Becerra Sandoval
Directora de Crédito y Cobranza

C.P. María Yolanda García García
Directora de Gestión Contable y Finanzas

Asesoría

Secretaría de la Función Pública

C.P. Aimer Aguilar Trujillo
Director de Desarrollo Administrativo

Ing. Marco Antonio Liévano Trinidad
Jefe de Departamento de Dependencias

Lic. Karla Paulina Gordillo Castanedo
Asesora

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2010		Noviembre 2011	34